

Comisiones Obreras

Sección Sindical de Endesa



A la Att: D. Elías García Soto
Dña. Noelia de la Fuente Pinilla

Madrid, a 22 de diciembre de 2021

Asunto: Solicitud de ampliación del disfrute de las vacaciones anuales de 2021

Estimado Elías,

Debido al último repunte de la pandemia, son muchas las personas trabajadoras que no podrán disfrutar sus vacaciones a final de año como tenían previsto. Desde CCOO solicitamos que, teniendo en consideración estas causas excepcionales, se amplíe el plazo para disfrutar de las vacaciones pendientes del año 2021 hasta el 31 de marzo de 2022, para de esta manera facilitar que puedan disponer de tiempo suficiente para tomarse sus vacaciones, así como facilitar la organización de los diferentes equipos.

Un saludo

Iván Escudero Labrador
Secretario de Acción Sindical
SSI CCOO Grupo Endesa

